

Buenas noticias para los adultos mayores de la comuna de La Ligua. A partir de este miércoles 14 de mayo, en el CESFAM Raúl Sánchez Bañados, las personas mayores de la comuna podrán sacar sus horas médicas de morbilidad y morbilidad dentales de 17:00 a 20:00 horas.

Esta medida se tomó con el objetivo de poder entregar un mejor servicio a los adultos mayores de nuestra Comuna y así no tengan que hacer filas de madrugada por una hora médica.

#### Anuncio Patrocinado

El alcalde de La Ligua, Patricio Pallares Valenzuela, relató el motivo de esta mejora. “Una buena noticia para los adultos mayores de nuestra comuna. A partir del día 14 de mayo, desde las 17:00 a las 20:00 horas, se van a estar entregando números para horas médicas para los adultos mayores, esto con el objetivo que no hagan esas largas filas de madrugada, sino que hoy día van a poder ir en las tardes a sacar su número, y después al otro día, ir a atenderse. Es una buena medida para las personas mayores de nuestra comuna. Iremos dando a conocer en las próximas semanas otras mejoras para fortalecer la atención”.

En tanto, Loreto Pérez Pizarro, Directora del CESFAM Raúl Sánchez Bañados, también detalló cómo nace esta medida. “Esta nueva implementación parte desde la consulta a la comunidad en base a agentes comunitarios. También, diagnóstico participativo donde la comunidad nos hace saber la necesidad del cambio de horario, ya que no tienen movilización para llegar tan temprano a pedir su hora. Aparte hay adultos mayores con algún tipo de movilidad reducida”.

CESFAM de La Ligua entregará horas médicas a personas mayores  
desde las 17:00 horas

**WAV | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**  
por WhatsApp



Finalmente, la directora, agregó que debido a las complicaciones que tienen los adultos mayores para tomar horas médicas es que se ponderó tomar esta decisión. “frente a esta situación es donde tomamos la decisión de entregar las horas el día anterior a partir de las 17:00 horas. Esta medida empieza a operar desde el 14 de mayo y las horas que se van a entregar son morbilidades de médicos y morbilidades de adultos dentales”.

y tú, ¿qué opinas?